

PAGINA		PAGINA
15009	Resolución de la Dirección General de Industrias Químicas por la que se autoriza el prototipo de envase para leñas de uso doméstico presentado por don Julio Pérez García, de Puerto de Santa María (Cádiz).	15013
15009	Resolución de la Dirección General de Industrias Químicas por la que se autoriza el prototipo de envase para leñas de uso doméstico presentado por don Manuel Martín Tena, de Higuera de la Serena (Badajoz).	15013
15009	Resolución de la Dirección General de Industrias Químicas por la que se autoriza el prototipo de envase para leñas de uso doméstico presentado por don Marcelino Martínez Ortiz, de Ibi (Alicante).	15013
15010	Resolución de la Dirección General de Industrias Químicas por la que se autoriza el prototipo de envase para leñas de uso doméstico presentado por don Juan María Carceller, de Cintorres (Castellón).	15014
15010	Resolución de la Dirección General de Industrias Químicas por la que se autoriza el prototipo de envase para leñas de uso doméstico presentado por don Manuel Garrido Gómez, de Aguilar de la Frontera (Córdoba).	15014
15010	Resolución de la Dirección General de Industrias Químicas por la que se autoriza el prototipo de envase para leñas de uso doméstico presentado por don Francisco Murcia Rodríguez, de Cartagena.	15014
15011	Resolución de la Dirección General de Industrias Químicas por la que se autoriza el prototipo de envase para leñas de uso doméstico presentado por «Roig García, S. L.» de Gandía (Valencia).	15014
15011	Resolución de la Dirección General de Industrias Químicas por la que se autoriza el prototipo de envase para leñas de uso doméstico presentado por «Leñas El Toro», de Vigo.	15015
15011	Resolución de la Dirección General de Industrias Químicas por la que se autoriza el prototipo de envase para leñas de uso doméstico presentado por «Juan María Torres Almagro», de Mancha Real (Jaén).	15015
15011	Resolución de la Dirección General de Industrias Químicas por la que se autoriza el prototipo de envase para leñas de uso doméstico presentado por «Hija de C. Préstamo Meana», de Oviedo.	14963
15012	Resolución de la Dirección General de Industrias Químicas por la que se autoriza el prototipo de envase para leñas de uso doméstico presentado por «Industrias Químicas de Alicante, S. A.».	14963
15012	Resolución de la Dirección General de Industrias Químicas por la que se autoriza el prototipo de envase para leñas de uso doméstico presentado por «Señora Viuda de José M. <sup>a</sup> Herrero», de San Sebastián.	14963
15012	Resolución de la Dirección General de Industrias Químicas por la que se autoriza el prototipo de envase para leñas de uso doméstico presentado por don Antonio Olives Barber, de Mahón.	14963
15012	Resolución de la Dirección General de Industrias Químicas por la que se autoriza el prototipo de envase para leñas de uso doméstico presentado por don Alfonso Toral Mora, de Ubeda.	14963
	Resolución de la Dirección General de Industrias Químicas por la que se autoriza el prototipo de envase para leñas de uso doméstico presentado por «Leñas El Toro», de Vigo.	
	Resolución de la Dirección General de Industrias Químicas por la que se autoriza el prototipo de envase para leñas de uso doméstico presentado por don José Roda Moreso, de Amposta (Tarragona).	
	Resolución de la Delegación de Industria de Logroño por la que se declara de utilidad pública la instalación eléctrica que se cita.	
	Resolución de la Delegación de Industria de Logroño por la que se declara de utilidad pública de instalación eléctrica que se cita.	
	Resolución de la Delegación de Industria de Navarra por la que se declara de utilidad pública la instalación eléctrica que se cita.	
	Resolución de la Delegación de Industria de Teruel por la que se declara de utilidad pública la instalación eléctrica que se cita.	
	<b>MINISTERIO DE AGRICULTURA</b>	
	Orden de 30 de septiembre de 1967 por la que se aprueba la clasificación de las vías pecuarias existentes en el término municipal de Aragoneses, provincia de Segovia.	
	Orden de 30 de septiembre de 1967 por la que se aprueba la clasificación de las vías pecuarias existentes en el término municipal de Singra, provincia de Teruel.	
	Orden de 30 de septiembre de 1967 por la que se aprueba la clasificación de las vías pecuarias existentes en el término municipal de Coca, provincia de Segovia.	
	Orden de 16 de octubre de 1967 por la que se aprueba la clasificación de las vías pecuarias existentes en el término municipal de La Mata, provincia de Toledo.	
	Orden de 18 de octubre de 1967 por la que se aprueba el expediente relativo a la central hortofrutícola de la Sociedad «Frigoríficos Costa Roja S. A.», a instalar en San Julián de Ramis (Gerona).	
	<b>MINISTERIO DE LA VIVIENDA</b>	
	Resolución de la Comisión de Urbanismo y Servicios Comunes de Barcelona y otros Municipios referente al concurso-oposición para una plaza de Dibujante-Proyectista en los Servicios Técnicos de la Gerencia.	
	Resolución de la Comisión de Urbanismo y Servicios Comunes de Barcelona y otros Municipios referente al concurso-oposición para una plaza de Delineante en los Servicios Técnicos de la Gerencia.	
	Resolución de la Comisión de Urbanismo y Servicios Comunes de Barcelona y otros Municipios relativa al concurso para una plaza de Secretaria particular de la Gerencia.	
	<b>ADMINISTRACION LOCAL</b>	
	Resolución del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso libre para proveer siete plazas de Director de Museos del grupo de Servicios Especiales.	
	Resolución del Ayuntamiento de Prat de Llobregat por la que se anuncia concurso libre de méritos para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto Jefe de Servicios, vacante en la plantilla.	

## I. Disposiciones generales

### MINISTERIO DE HACIENDA

*DECRETO 2607/1967, de 28 de octubre, sobre suspensión temporal de la elevación del 10 por 100 del Impuesto sobre el Lujo que grava la adquisición de automóviles de turismo de potencia fiscal inferior a 9 CV. fiscales.*

La coyuntura actual aconseja suspender temporalmente, respecto de los vehículos automóviles tipo turismo de pequeña cilindrada, la elevación, del diez por ciento del Impuesto sobre el Lujo realizada por el Decreto ciento veintiuno/mil novecientos sesenta y seis, de veintiocho de enero, en uso de la autorización concedida al Gobierno por el artículo doscientos veintiocho de la Ley de once de junio de mil novecientos sesenta y cuatro.

En su virtud, a propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintisiete de octubre de mil novecientos sesenta y siete,

#### DISPONGO:

Artículo único.—La elevación coyuntural del diez por ciento dispuesta por Decreto ciento veintiuno/mil novecientos sesenta y seis, de veintiocho de enero, no se aplicará en las liquidaciones del Impuesto sobre el Lujo que se practiquen como consecuencia de declaraciones presentadas dentro de los plazos reglamentarios, cuando se trate de vehículos automóviles tipo turismo de potencia fiscal inferior a nueve CV. fiscales, adquiridos desde la fecha de publicación de este Decreto hasta el día treinta y uno, inclusive, del mes de marzo de mil novecientos sesenta y ocho.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiocho de octubre de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,  
JUAN JOSE ESPINOSA SAN MARTIN